

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

13672 *Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 228ADIF2497 motivado por las obras del "Proyecto Constructivo de supresión del paso a nivel nº 26 (P.K. 13/372) de la Línea RFIG 764 Baiña-Collanzo. Municipio de Mieres (Asturias) en el término municipal de Mieres (Asturias).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 12 de marzo de 2024 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 18 de mayo de 2023.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28071 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28046 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.mitma.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las

actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Mieres

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
X-33.0371-0101	3	17	Fernández Fernández, Celestina (Herederos De)	LG Baña 82 33682 Mieres (Asturias)	451	334	0	0	Rural	28/05/2024 16:30
X-33.0371-0102	3	19	ADIF, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	C/ Uria s/n 33003 Oviedo Asturias	2487	414	0	78	Rural	
X-33.0371-0103	3	28	Félix Rodríguez, Manuela	CL Mieres Mieres (Asturias)	5004	30	0	0	Rural	28/05/2024 16:50
X-33.0371-0104	3	61	"Hulleras del Norte SA S.M.E.; ADIF, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	AV Galicia de 44 33005 Oviedo (Asturias) C/ Uria s/n 33003 Oviedo Asturias	15701	6168	0	392	Rural	28/05/2024 17:30
X-33.0371-0105	3	1005	"Hulleras del Norte SA S.M	AV Galicia de 44 33005 Oviedo (Asturias)	976	6	0	0	Rural	28/05/2024 17:30
X-33.0371-0106	3	1006	"Hulleras del Norte SA S.M.E.	AV Galicia de 44 33005 Oviedo (Asturias)	1080	8	0	0	Rural	28/05/2024 17:30
X-33.0371-0107	3	1007	Hulleras del Norte SA S.M.E.	AV Galicia de 44 33005 Oviedo (Asturias)	5626	659	0	0	Rural	28/05/2024 17:30
X-33.0371-0108	3	1008	Hulleras del Norte SA S.M.E.	AV Galicia de 44 33005 Oviedo (Asturias)	9468	138	0	0	Rural	28/05/2024 17:30
X-33.0371-0109	3	9001	ADIF, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	C/ Uria s/n 33003 Oviedo Asturias	9245	729	0	193	Rural	
X-33.0371-0110	3	9014	Hulleras del Norte SA S.M.E.	AV Galicia de 44 33005 Oviedo (Asturias)	25588	642	0	0	Rural	28/05/2024 17:30
X-33.0371-0111	3	9081	Ayuntamiento de Mieres	PZ Constitución 33600 Mieres (Asturias)	713	81	0	0	Rural	
X-33.0371-0112	0551901TN7905S0001WR		Entidad Pública Empresarial De Suelo	PS Castellana 91 Pl:07 28046 Madrid (Madrid)	4085	0	0	4085	Urbano	28/05/2024 17:10
X-33.0371-0113	2	9007	Principado de Asturias	Cl Antonio Suarez Gutiérrez 2 Pl:05 33005 Oviedo (Asturias)	7981	1991	0	0	Rural	
X-33.0371-0114	1254601TN7915S0001LI		Ayuntamiento de Mieres	PZ Constitución 33600 Mieres (Asturias)	63315	842	0	0	Urbano	

Madrid, 4 de abril de 2024.- El Director General del Sector Ferroviario, Carlos María Juárez Colera.

ID: A240015902-1